

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFINBUR
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/04/2023
HORA	10:30
LUGAR	Paseo de las Palmas 736, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, código postal 11000, Ciudad de México.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de (i) el informe del Director General elaborado conforme a los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (la "LGSM"), 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV") y 59 fracción X de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (la "LRAF"), acompañado del dictamen del auditor externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2022, así como la opinión del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración sobre el contenido de dicho informe; (ii) el informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172, b) de la LGSM en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad; (iii) el informe de las actividades y operaciones en que intervino el Consejo de Administración conforme a los artículos 28, fracción IV, e) de la LMV y 39 fracción IV, e) de la LRAF; (iv) los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022; y (v) los informes anuales sobre las actividades llevadas a cabo por los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias conforme a los artículos 43 de la LMV y 58 de la LRAF.

Resoluciones al respecto.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados. Resoluciones al respecto.

III. Discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

IV. Determinación de emolumentos para los miembros del Consejo de Administración y Secretario de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

V. Discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

VI. Determinación de emolumentos para los miembros de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad. Resoluciones al respecto.

VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe anual en materia de adquisición de acciones propias de la Sociedad en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y determinación o ratificación del monto máximo de recursos que podrá destinarse para la adquisición de acciones propias. Resoluciones al respecto.

VIII. Designación de delegados para llevar a cabo y formalizar las resoluciones adoptadas por la asamblea. Resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2023

Para que los accionistas puedan asistir y votar en la asamblea deberán obtener la tarjeta de admisión correspondiente en el inmueble ubicado en Paseo de las Palmas 750, Piso (-1), Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, código postal 11000 en esta ciudad, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 17:00 horas, a más tardar el 24 de abril del 2023; pudiendo comunicarse al teléfono 55-5625-4900 extensiones 3294 y 3396, para mayor información. Las tarjetas de admisión se expedirán a los accionistas que oportunamente las soliciten y que acrediten dicho carácter con la constancia que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas, en su caso, con los listados a que se refiere el artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores. Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados que acrediten su representación mediante carta poder otorgada en los formularios elaborados por la Sociedad en términos de los artículos 65, fracción III de LRAF y 49, fracción III de la LMV.

A partir de esta fecha se encuentra a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los formularios antes referidos y la información y documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día.